

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DEPERON CIA. LTDA.

Celebrada el 23 de marzo del 2018

*En la ciudad de Quito, el día veinte y tres de marzo del 2018 a las tres y treinta de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía **DEPERON HNAS. CIA. LTDA.** los siguientes socios de la compañía: Shirma Guayasamín propietaria de 33,33 participaciones; Dayuma Guayasamin propietaria de 16,67 participaciones; y Juan Varea de 16,67 participaciones, lo que representa el sesenta y seis por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por el GERENTE, quién actuará como presidente de la junta y el PRESIDENTE como secretario de la misma.*

Por unanimidad se decide que la junta de socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014, con la venia de la sala, el secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación Estados Financieros, año 2017*
- 2.- Destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2017.*
- 3.- Destino de la empresa*

Toma la palabra El presidente de la Junta Sr. Jerónimo Varea y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

El Presidente de la Junta Sr. Jerónimo Varea pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros y los resultados netos del ejercicio económico 2017 los mismos que reflejan un valor de 4.357.57 dólares, seguidamente propone la aprobación de los Estados Financieros. Moción que es aprobada por unanimidad.

El presidente Sr. Jerónimo Varea, indica a los socios que los ingresos por arriendos de la empresa terminan en el mes de marzo del año 2018, y la compañía quedaría en Stambay por el momento. Y que, se debería tomar decisiones sobre el destino de la compañía.

El Secretario propone analizar el segundo punto del orden del día e indica que se va a entregar a los socios el resultado neto obtenido en 2017, así como también el saldo de los años anteriores, moción que es aprobada por unanimidad

La Sra Shirma Guayasamin toma la palabra indicando que las opciones serían las siguientes:

- 1. Liquidar y Vender la compañía,*
- 2. Seguir manteniendo la compañía por si se necesitara después*

El presidente Sr. Jerónimo Varea, propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.



Varea Guayasamín Juan Jerónimo
PRESIDENTE



Varea Guayasamín Juan Martín
SECRETARIO



Guayasamín Deperon Shirma Paulina
SOCIA



Guayasamín Deperon Dayuma Micaela
SOCIA